

EL HERALDO de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves
17 mayo

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: **AGUSTIN BAQUE**

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Eursas, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando
BARCELONA

FONDA DE EUROPA

Plaza de la Iglesia — CALELLA DE LA COSTA

Con motivo de haber pasado á cargo de **JOSÉ CANTOS**, esta antigua y acreditada fonda ha mejorado notablemente su servicio, instalándose en ella cómodas y elegantes habitaciones á precios económicos.

Cubiertos de Una peseta en adelante

INICIATIVAS PATRIÓTICAS

Há tiempo se viene hablando de la urgencia de llevar á cabo, pronto y decididamente, una verdadera reconstitución nacional, llamando á capítulo á todas las fuerzas vivas del país para que ayuden á este patriótico y saludable empeño.

La España sin pulso de que habló con espíritu desengañado un ilustre político, reclama la transfusión de sangre nueva á toda prisa, un inmediato trabajo de sanidad, de mejoramiento, de intensificación de vida, en evitación de que se haga necesaria la grave operación quirúrgica que anunció Costa como medida de suprema salvación para el porvenir de España.

Mucho se ha discursado, pero nada se ha hecho. Se han concretado los términos del problema, precisándose con toda claridad los medios que se han de utilizar eficazmente para que esa reconstitución nacional, por pasos contados, á virtud de un esfuerzo colectivo, puesto que las improvisaciones siempre fallan,

dentro de algunos años sea triunfadora realidad. Mas el tiempo estérilmente ha ido pasando, sin que hayamos salido de nuestro recalcitrante teoricismo al uso. Ha faltado hasta ahora la firme voluntad y la energía acometedora que pongan en cauce de aplicación las reformas aconsejadas. Las torres de marfil serán muy propias para encerrarse los poetas; más los hombres públicos, los que al servicio del país ponen talentos y actividades interviniendo directamente en la vida nacional, tienen que cuidarse de cuanto al mejoramiento de ésta atañe y, por ende, puede auxiliarlo y desenvolverlo.

Algunos años llevamos por delante después de reconocer la necesidad de reconstituir, impulsando las energías de desmayo y descubriendo nuevas corrientes vitales, la nación en crisis.

No se ha dejado sentir en la práctica la eficacia de la acción directriz ni las ideas sembradas pródigamente han dado fruto alguno. Ningún plan serio de reformas, así de índole económica como de carácter social, se ha llevado á la práctica, mal de los mejores propósitos.

Como fundamentos primordiales de esa reconstitución se han señalado, ya por todos reconocidos, la protección de los intereses comerciales y el fomento á todo trance y en gran escala de la riqueza agrícola.

Ahora se dan los primeros pasos. Al gobierno actual corresponde el decidido propósito de iniciar la realización del empeño. Sin pregones, que el viento, como en otros muchos casos, se lleva, pacientemente, con estudio, al día, con medidas eficaces, transformando, estimulando, ha emprendido esa labor reconstitutiva, cuya necesidad y urgencia se han proclamado á voces.

Bien se ha visto cómo el actual ministerio no se ha dado paz, llevando la acción oficial á todos los organismos que integran la vida nacional. Fué su primer triunfo la baja enorme de los cambios, que hasta fecha reciente tuvo en grave apuro, y hasta en riesgo, nuestros intereses comerciales. Mas parejas en esta labor iban y van otras gestiones que tienden al mejoramiento de las industrias, y, sobre todo, al fomento de la riqueza agrícola, base primera de un no lejano mejoramiento del crédito de la vida en España. La ley de alcoholes y la reforma de los aranceles, en proyecto, garantía son de que á conseguir y fianzar esas mejoras se tiende, con harto buen deseo ministerial y á merced de un estudio serio que concilie opiniones é intereses de una fórmula de armonía, siempre con un sentido de justicia y un gran alcance progresivo.

De otros propósitos ha dado noticia recientemente el presidente del consejo.

Nos referimos al plan de nuevas comunicaciones que expuso en la reunión convocada en fomento, á la que asistieron los directores de las compañías ferroviarias y representantes de sus consejos de administración.

Se ha declarado siempre como uno de los mayores obstáculos al desenvolvimiento de la riqueza agrícola, la falta de vías de comunicación que faciliten el tráfico, que ensanchen las relaciones comerciales y que saquen de su inactividad á zonas productivas y á localidades industriales con el tiempo, así que las rediman del aislamiento que padecen.

Para acrecer esa riqueza á tan poca costa, y que entraña un valor eminentemente reproductivo, es necesario emprender sin demora la construcción de ferro-carriles secundarios y de caminos vecinales que enlacen con las líneas generales que cruzan la nación.

Así se conquista el consumo de las ciudades más importantes para los productos del país, que por la carestía de los difíciles transportes no pueden sostener la competencia con los extranjeros, y se les pone en rápido camino en los puertos en busca de mercados, acrecentando nuestro comercio de exportación.

No puede el Estado, con los escasos recursos que cuenta, afrontar con segu-

ridades de éxito tan magno y á todas luces beneficioso proyecto. Ya se había pedido la ayuda de las diputaciones provinciales y aun de los municipios, necesariamente interesados en la pronta ejecución de este plan de comunicaciones.

Mas estos concursos, con ser tan útiles, no bastan á garantizar el éxito en el empeño de alta conveniencia nacional.

Camino para allanar dificultades es el seguido por el presidente del consejo reclamando la ayuda de las compañías ferroviarias, que de secundar el proyecto del gobierno fomenta sus propios intereses, pues el mayor tráfico centuplicaría los actuales rendimientos. Ciertamente que una conveniencia bien entendida aconsejará se otorguen los auxilios y el concurso solicitado, y es claro que un estudio minucioso del proyecto quizás en plazo breve facilitará la implantación de esta reforma, iniciadora del engrandecimiento de España.

Poco reflexivos, los mejores proyectos damos en la flor de considerarlos quiméricos. La flojedad de espíritu, con voluble juicio, prefiere descartar las cuestiones importantes, á estudiarlas seriamente y á apoyarlas con firme voluntad.

Es vicio añejo que no curamos, á pesar de las lecciones recibidas y de la enseñanza que nos dan las actividades individuales triunfando en los más difíciles empeños, tachados también de quiméricos antes de realizarlos, admirables después de conseguidos.

No es posible aventurar el resultado que obtenga el proyecto en curso. Si apoyo no alcanzan las iniciativas del ilustre jefe del gobierno en su intento de dotar á la nación de una vasta red de vías de comunicación, quedarán en pie la magna idea, el propósito firme y el alto sentido patriótico puestos al servicio de un mejor porvenir de España.

4 mayo 906

LA LABOR DE NUESTROS REPRESENTANTES

«El Director general de Obras públicas. —Excelentísimo señor don Jaime Roure. —Mi distinguido amigo: ha pasado á informe de la jefatura de obras públicas de esa provincia la instancia que usted me recomienda, de los ayuntamientos de Olot, Camprodon, San Pablo de Seguríes, Ogassa, Ripoll, Campdevanó, Ribas y San Juan de las Abadesas, pidiendo reforma del trazado de la carretera de Ripoll á la frontera francesa (sección primera, trozo primero).

«Cuando vuelva el asunto á la Dirección de mi cargo lo estudiaré detenidamente y veré si es posible resolver en el sentido que usted desea, lo que celebrará su afectísimo amigo q. b. s. m.—J. Burrell.—Mayo 5—906.»

«El Director general de Obras públicas. —Señor don Ramiro Alonso de Villapaderna. —Mi querido amigo: tengo el gusto de participar á usted que he firmado las órdenes mandando librar 3.240 pesetas con des-

tino al estudio de replanteo de la carretera de Santa Coloma de Farnés a la provincial de Vich (Gerona) que con tanto interés tenía recomendado a su atento amigo q. b. s. m.—*J. Burell.*»

EL MES DE MAYO

—*—

Oh mes alegre y florido,
bajo tu dulce influencia,
brotan en el suelo flores
y en el alma dichas nuevas.

Los sembrados movizados
a la luz del sol verdean
y son los días mas largos
y son más breves las penas.

En el corazón dormido
de nuevo el amor despierta
y de su invernal letargo
se despojan las culebras.

Los pájaros con deleite
las cerezas picotean
como el amante dichoso
que unos bellos labios besa.

Entre ambos dulces excesos
noto pocas diferencias;
rojos son los bellos labios
y son rojas las cerezas;

Miel sabrosa guarda el beso,
miel que hasta el alma nos llega,
y las cerezas la ofrecen
bajo su roja corteza.

Nunca una cereza sola
sigue del cesto al cojerla
ni nadie de amantes labios
un beso solo se lleva,

Porque están siempre en el fondo
enredadas y revueltas,
como en el alma los besos
se confunden y se mezclan.

Mas ¡ay! que en los corazones
como en las rojas cerezas
los gusanillos inmundos
pesadamente rastrean.

Federico Rahola.

NOTICIAS

La *Gaceta de Madrid*, en el número llegado a esta ciudad el lunes último, publica un real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de La Bisbal (Tarragona).

Por error se consigna en dicho decreto que La Bisbal pertenece a la provincia de Tarragona, error que será oportunamente aclarado en el mismo periódico oficial, pues la villa que ha sido agraciada con el título de ciudad es la de La Bisbal, capital del Bajo Ampurdán, en esta provincia, para la cual lo venía gestionando el activo diputado a cortes por aquel distrito don Francisco Roure Brauget que, simultáneamente con la *Gaceta* ha recibido afectuosas y expresivas cartas del señor ministro de la gobernación y del secretario particular de este y diputado a cortes don Niceto Alcalá Zamora, con quien le une íntima y estrecha amistad, en las que, al participarle haber sido complacido en sus deseos le felicitan por su éxito.

Nosotros felicitamos a la villa de La Bisbal por haber merecido la distinción que se le ha otorgado y por tener tan digno representante en cortes.

Escritas y compuestas las anteriores líneas, llega a nuestro poder el número de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al lunes 14 del corriente, en cuya primera columna de la primera página aparecen las siguientes: «Ministerio de la Gobernación.—Habiendo padecido un error material en la publicación del decreto concediendo a la villa de La Bisbal el título de ciudad, se reproduce a continuación debidamente rectificado.—Real Decreto—Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la villa de La Bisbal, provincia de Gerona, y teniendo en cuenta el aumento de población, así como su importancia agrícola, industrial y comercial, Vengo en concederle el título de Ciudad.—Dado en Palacio a diez de mayo de mil novecientos seis.—ALFONSO.—El Ministro de la Gobernación.—Alvaro Figueroa.»

Por gestiones practicadas por el ilustre ex-ministro y tan respetado como querido amigo nuestro, don Joaquín López Puigcerver, a instancias de los vecinos de Bagur, apoyadas por el senador por esta provincia

don Jaime Roure y por el diputado por aquel distrito don Francisco Roure, la plaza «La Tuna» de aquel término municipal, ha sido habilitada para embarcar en régimen de cabotaje de productos forestales y minerales, frutas del país y pescado fresco.

Con la función del domingo próximo pasado dió por terminados sus compromisos la compañía cómica lírica que ha venido actuando en el Teatro Principal de esta ciudad.

No ha tenido mala suerte en la pasada temporada la empresa, que, como saben nuestros lectores, era la Comisión General de Festejos de Gerona; el público ha premiado más su buena voluntad y elogiado celo que su acierto ó que su suerte, pues la falta de estos ha podido mas que el acopio de aquellos, determinando una temporada muy mediana artísticamente considerada. No deben, sin embargo, darse por vencidos, los señores de la comisión; antes al contrario, deben continuar en su meritoria labor haciendo funcionar los dos coliseos que han tomado a su cargo, con la vista fija tanto al fomento de los intereses que representan y que administran, como al del arte.

Segun nuestras noticias, si bien no ha terminado todavía la que podríamos llamar temporada oficial ú obligada, que exige que se den en el Principal quince funciones líricas, para completar cuyo número falta una que probablemente será un escogido concierto que se celebrará el día de la próxima Pascua, puede ya saberse que no habrá pérdidas materiales en la empresa, debido a grandes gestiones que para ello ha hecho esta, dato que consignamos con la mayor satisfacción y cuya completa confirmación celebraremos. Las ganancias hubieran acaso sido más seguras, si los señores de la comisión hubiesen sido menos pródigos en la distribución de pases de favor que, si siempre son perjudiciales a las empresas, en la ocasión presente resultan inexplicables.

En este asunto hemos tenido y sostenido siempre el criterio de que no debiera darse pase alguno, negándolos rotundamente a los que no esperando que se los den van a solicitarlo, a veces no solo para ellos sino hasta para sus familias, y porque hemos pensado así hemos dicho en público y en privado que ni las empresas debieran concederlos a la prensa ni los periódicos aceptarlos, pero como nada hemos conseguido en este punto, quedándonos solos cuando tomando abono para nuestros redactores hemos predicado con el ejemplo, hemos tenido que cejar en nuestros propósitos de que la prensa de la capital goce en asuntos de teatro de una independencia de que no puede alardear (digan lo que quieren los convencionalistas al hablar de pago de anuncios, etc.) cuando empieza por ser deudora de un favor a las empresas.

Pero ya que se concedan pases a los periódicos, por lo que dejamos dicho, y a otras personas por cuenta y razón de los intereses de las empresas, niéguenlo, cuando se trate de empresarios como los actuales que administran lo que no es suyo, a cuantos se pueda; con ello tendrán además el aplauso de los que van al teatro pagando localidad y entrada.

Creemos que esta leal advertencia producirá efecto, para que no tengamos que concretar en propio prestigio de la comisión de festejos sobrado benévola en este punto.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de abril, fué el siguiente:

Nacimientos, 29; de ellos, 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'82. Defunciones, 44, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 1; sarampión, 1; escarlatina, 1; tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 6; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 19; idem digestivo, 2; vicios de conformación, 2; senectud, 1; otras enfermedades, 2; resultando una mortalidad, de 2'76 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 9; resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0'56.

Agradecemos la atención que se ha tenido con HERALDO DE GERONA enviando a su redacción un ejemplar de la memoria del curso de 1904-905 acerca del estado del instituto general y técnico de Gerona, escrita por el catedrático y secretario de dicho establecimiento docente don Pablo Civil Vendrell y esmeradamente impresa en el tipo, gráfico de don Paciano Torres de esta ciudad.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Dice *Lo Geronés* que por la dirección general de contribuciones se ha dispuesto que el tren de lujo que pasa por esta ciudad lleve correspondencia.

No era la dirección general de contribuciones, sino la de correos, estimado colega, la que hacia gestiones, no «había dispuesto», que a esto no se ha podido llegar, en el sentido indicado, pero las gestiones no han dado resultado hasta ahora.

Por diversas personalidades de esta provincia, celosamente secundadas por el digno administrador principal de correos de la misma, don Ernesto Gimenez, se había solicitado de la dirección general de correos, hace ya tiempo, que el citado tren de lujo condujese la correspondencia de Port-Bou y demás puntos de parada en esta provincia, a Barcelona, para enlazar con el expreso de Madrid, trabajos que no habían dado resultado por ciertas dificultades que se presentaban a su realización, pero, con motivo de haber estado en Barcelona recientemente el director general de correos don Federico Laviña y haber recibido allí requerimientos para que el repetido tren de lujo condujese la correspondencia procedente de Francia, se puso nuevamente sobre el tapete esta cuestión y la dirección general emprendió las gestiones a que se refiere *Lo Geronés*, consistentes en solicitar de la compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante el establecimiento de una oficina ambulante en el tren de lujo, pero, como aquella, por no ser compañía subvencionada, no viene obligada a establecer esta oficina más que en los trenes correos, no ha querido acceder sino se le pagaba el arrastre y alumbrado del coche correspondiente, con lo que, y no habiendo para ello consignación en los actuales presupuestos, han quedado las gestiones interrumpidas.

De desear es que se reanuden y terminen satisfactoriamente, para lo cual siguen trabajando las aludidas personalidades, pues con la reforma que se intenta se conseguía que la correspondencia depositada en Madrid antes de las 17'30 de un día obrase en Gerona en poder del destinatario antes de 13 del siguiente y la que en Gerona se depositase antes de las 17 sería repartida en Madrid entre 12 y 14 del día siguiente.

Por la misma razón que no se ha podido conseguir hasta hoy este servicio, ó sea por falta de oportuna consignación en presupuesto, no se ha conseguido tampoco hasta ahora el establecimiento de una segunda expedición en la línea de Palamós, en pró de la que también se trabaja mucho.

Otra mejora en el servicio de correos en esta provincia se está gestionando también, pero de ella nos abstenemos de hablar hasta que las gestiones obtengan algún éxito.

La casa constructora de pianos y armoniums, Ortiz y Cussó, de Barcelona, ha obtenido en la exposición agrícola industrial recientemente celebrada en Figueras la gran medalla de oro, única recompensa concedida a todas las marcas.

De tan brillante triunfo bien puede felicitarse la casa Sobrequés y Reigt, de esta ciudad, única que en esta provincia representa a la citada de Ortiz y Cussó.

Ha cesado en su cargo el delegado de hacienda de esta provincia don Enrique González de la Vega y Campoamor.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Siguiendo la loable campaña que la prensa de esta ciudad viene haciendo contra los perros vagabundos, el *Diario de Gerona* aboga porque se organice nada menos que una brigada de laceros que los persiga de

noche, como se ha acordado recientemente en Barcelona.

Pero, colega, se le ha olvidado que nuestro ayuntamiento no pudo sostener a dos modestos laceros que con un más modesto carrerón llevaron a cabo este servicio en esta ciudad durante unos días y que hubo de suprimirse? ¿Como quiere que se organice ahora una brigada?

La persecución de los perros vagabundos, tan necesaria en esta ciudad y tan clamada por nosotros, constituye en ella un problema; el sistema de los laceros no puede emplearse por que no hay con que sostenerlo y por otra parte, el público dando una prueba de poca cultura y falta de espíritu de conservación se opone a él; el de las morcillas de estrignina tampoco, porque si bien es posible en cuanto a lo económico no lo es por las dificultades de la famosa comunicación de marras; el propuesto por el alcalde señor Bassols de obligar a los dueños de canes a que los registren en la alcaldía, tampoco, porque esta plausible proposición duerme el sueño de los justos en la comisión de hacienda del ayuntamiento... y así vamos: las personas expuestas a las venenosas dentalladas de los perros y estos gozando de una libertad tan grande como la frescura de los que no procuran coartársela.

Felicitemos a la sociedad coral «Unión y Concordia», de esta ciudad, por haber sido admitida entre las subvencionadas por el ayuntamiento de Madrid para tomar parte en las fiestas organizadas en aquella villa con motivo de la boda de S. M. el rey.

Hace días viénesse hablando en esta ciudad y en su provincia de una agitación carlista a la que conceden unos importancia, otros se la quitan y acerca de la cual fantasean cuantos de ella se ocupan. Nosotros creemos que será todo «nada entre dos platos», como tantas veces en que con el fundamento que han dado los manejos de algún agiotista ó aun sin él, se ha hablado de posibles levantamientos de carlistas; el horno no está ahora para bollos y aunque se amasase alguno no llegaría a cocer.

Nuestro particular amigo el hacendado residente en esta ciudad, don Ramón Matas, ha tenido la alegría de ver nacer con toda felicidad a una nueva hija.

Que sea enhorabuena para los padres y la recién nacida.

En la iglesia de la Congregación, antes de los Dolores, se está celebrando una novena dedicada a Santa Rita de Cásia.

Se halla muy mejorado de su enfermedad, lo que consignamos con el mayor gusto, nuestro distinguido amigo don Octavio Culla y Serra, presidente que fué de esta audiencia provincial.

Los periódicos de Lisboa hacen grandes elogios del estudio «Herencia de la lepra», leído el día 21 del próximo pasado mes en la sección VIII (Dermatología y syphiligraphia) del congreso médico internacional celebrado en aquella ciudad, del que es autor, como de otros cuatro presentados al mismo congreso, el ilustrado médico de Blanes doctor don Miguel Balvey Bós.

Con la mayor complacencia registramos el hecho que nos enorgullece por tratarse de un digno comprovinciano nuestro.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

En la secretaria de esta audiencia provincial, todos los días laborables, de 9 a 13, se satisfarán las dietas que tengan devengadas jurados, peritos y testigos, desde el mes de enero próximo pasado.

Los que deban recibir cantidades podrán hacerlo por sí mismos ó bien por autorización hecha ante el juez municipal del pueblo de su vecindad.

En el expreso de lujo de mediodía del lunes llegó a esta ciudad el general jefe de este cuerpo de ejército don Arsenio Linares Pombo, siendo recibido por los generales don Pedro Cornel y don Ignacio Es-truch, jefes, respectivamente, de la divi-

sión y de la brigada que tienen la capitalidad en esta plaza, con sus respectivos ayudantes, por los coroneles Arias, Sifredo, y Duelo y por todos los demás jefes y oficiales de las distintas armas, cuerpos e institutos de esta guarnición, francos de servicio. También esperaron al general Linares: una representación del ayuntamiento compuesta de su presidente don Federico Bassols, del teniente de alcalde señor Plá y de los concejales señores Vivas y Más; los señores presidente y fiscal de la audiencia provincial; el señor vicario general encargado de la diócesis; el señor secretario del gobierno civil y varias otras personalidades.

Las tropas, que por orden expresa del general no formaron en la carrera estuvieron en la plaza de la estación, desfilando ante él después de haber este saludado á las personas que le esperaban.

El general Linares con los generales Cornet y Estruch se trasladó en un landeau á la fonda de Italianos donde se hospedó, recibiendo allí la visita de varias personalidades y comisiones, de entre las cuales tenemos noticia de la del alcalde de esta ciudad don Federico Bassols; del senador del reino don Jaime Roure; del diputado á cortes don Francisco Roure; de los diputados provinciales don Luis de Prat y don José Bagudá; de una representación del somaten de este partido compuesta del subcabo del mismo, don Narciso Puig de Marcillo y del cabo del distrito de la ciudad señor Sabater; de una representación de la comisión provincial de la Cruz Roja formada por don Juan Homs, presidente, don Pedro Bonet, vocal y don Amado Camós, secretario; de la sociedad coral «Unión y Concordia» que le obsequió con una serenata, etc. etc.

El jefe del 4.º cuerpo de ejército, durante su permanencia en Gerona visitó los cuarteles, edificios militares, baluartes y fuerte en construcción de San Julian de Ramis, llevando, según nuestras noticias, muy buenas impresiones de las visitas.

También visitó al ayuntamiento siendo recibido en el despacho de la alcaldía por la mayoría de los concejales presididos por el alcalde, que dirigió al ilustre visitante afectuosas frases de bienvenida y que aprovechó con gran oportunidad la ocasión para pedir al señor Linares en nombre de la ciudad, representada allí por sus compañeros y por él, su apoyo para la cesión por el ramo de guerra de algunos baluartes cuyo derribo se hace necesario para la higienización, ensanche y embellecimiento de la ciudad. El general correspondió á la salutación del señor Bassols y contestando á la segunda parte del discurso de este dijo que no gustando de prometer nunca lo que no estaba seguro de poder dar se limitaba á ofrecer con toda sinceridad al ayuntamiento de Gerona que había de poner por su parte cuanto en su mano estuviese para que desapareciesen cuantas dificultades opusieran al logro de los justos deseos de Gerona, á cuyo fin indicó al alcalde lo que debían hacer él y el ayuntamiento para poder llegar al fin anhelado. Después de departir amistosamente con todos los presentes y de despedirse atentamente de ellos, el visitante abandonó la casa consistorial, siendo acompañado hasta el vestíbulo por el alcalde con quien sostuvo cariñosamente conversación particular.

En el correo de la tarde del martes salió el general Linares para Figueras, siendo despedido en la estación por casi las mismas personalidades que le recibieron el día anterior, sin que se le rindiesen honores por orden expresa suya.

Ha dado á luz una robusta niña la distinguida señora esposa del digno juez de este partido, don José Joaquín Marquina, por cuyo motivo felicitamos á los padres de la recién nacida.

Se ha publicado una real orden prorrogando el tiempo de redención á metálico para los mozos entrados en caja, correspondientes al año de 1905. El nuevo plazo fine en 30 de noviembre próximo.

Hoy debe contraer matrimonio en Gerona, la bella señorita Asunción Boxa con nuestro particular amigo don Gracian Sanchez, oficial de hacienda y el próximo sábado lo contraerá en Barcelona, nuestro no

menos amigo don Jocundo Mata, ayudante de montes de esta delegación de hacienda, con la agraciada señorita María de Montserrat Martinell, de esta ciudad.

Hacemos votos porque ambas parejas no hallen más que dichas en su nuevo estado.

En virtud de los últimos acuerdos tomados por la Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, la comisión de la misma en la corte, queda formada por los señores siguientes: presidente, don Mariano Vergara, marqués de Aledo; vicepresidente, don José Alvarez Mariño; vocales, don Juan Fabra y Floreta, don Enrique de Foxá, conde de Foxá y don Rafael María de Labra.

Para el concurso-certámen que dicha sociedad se propone celebrar durante las ferias de San Narciso del presente año, ha ofrecido un premio el señor don Primitivo Artigas, ingeniero jefe de montes, vocal del consejo forestal, y presidente de la sección de agricultura de la Económica Matritense.

Se espera el ofrecimiento de otros premios anunciados ya, para publicar la convocatoria y programa para dicho concurso.

La biblioteca del Ateneo Obrero se ha visto aumentada con las obras «Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana» y «Diccionari de la Llengua Catalana», donativo que ha hecho á aquella entidad el conocido industrial de esta ciudad don Juan Vila y Forn.

—En el piso principal del CAFÉ DE VILA están abiertos para el público:

Un Salón de Billares espacioso, con cuatro Billares de precisión.

Un Salón de Tresillo y

Una Biblioteca, con 3.000 volúmenes.

RESTREÑIMIENTO PERTINAZ

se corrige y cura con el uso metódico de la

MAGNESIA GRAU ROMANATY

De la provincia

Ha fallecido en Bagur, donde residía ahora, la anciana madre de nuestro querido amigo don Buenaventura Sabater, doña Teresa Burcet Vicens, viuda de Sabater, virtuosa señora que gozaba de generales simpatías por sus excelentes prendas de carácter.

Pertenecía la finada á las clases pasivas del magisterio de primera enseñanza, en el cual había prestado relevantes servicios, siendo muy querida de sus compañeros de carrera y muy respetada por las muchas que se han honrado siendo sus discípulas.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame por la pena que le agobia.

En la estación del ferro-carril, de Llansá, ocurrió el otro día una sensible desgracia que pudo haber ocasionado bastantes más daños personales y materiales de los que causó, siendo los producidos ahora muy de lamentar, especialmente los personales.

Al pasar por dicha estación el tren rápido bisemanal entre Barcelona y París, en vez de seguir la vía general, tomó por equivocación del guarda agujas otra de las llamadas muertas, en la cual había estacionados varios vagones de carga con adoquines. Al notar la equivocación el maquinista, dió rápidamente contravapor é hizo uso del freno automático, lo que amortiguando el inevitable choque evitó una catástrofe.

Del hecho resultó contusionado el maquinista, herido un viajero y asustados los demás y con averías la máquina y el coche restaurant.

Este nuevo accidente no servirá tampoco para que se sienta la mano á la poderosa compañía que seguirá teniendo las vidas de los viajeros á merced de un obrero á quien por un mísero jornal se le exige un exceso de trabajo incompatible con la seriedad que para su misión necesita.

Ha fallecido en Palafrugell el antiguo fabricante de tapones don Pedro M. Solá, tío de nuestros amigos y estimados compañeros en la prensa, don Rafael y don Juan

Ferrer, á quienes hacemos presente la parte que tomamos en su desgracia.

Se halla enfermo de algun cuidado, en Figueras, á donde había ido á pasar los días de ferias con la familia de su hermano, nuestro estimado amigo el banquero de Olot, don Juan Monsalvatje y Fosas, por cuyo total restablecimiento hacemos votos.

Se anuncia la visita, en revista de cuerpo, á varios puntos de la provincia, del comandante de somatenes armados de Cataluña, general Ruiz Rañoy.

Ha quedado establecida en Figueras la oficina central de vigilancia de la frontera francesa y de los pueblos del litoral.

Después de haber guardado cama cerca de tres meses, se halla en el período de franca convalecencia, lo que consignamos con el mayor gusto, la hija de nuestro estimado amigo don Francisco Ferrer Marqués, comerciante y alcalde de la villa de Palafrugell.

Dícese que pronto será un hecho la instalación de un tranvía eléctrico entre Hostalrich y San Hilario Sacalm, utilizando como fuerza productora de la motriz los saltos de agua de la riera de Ossor.

¿Cuanto nos satisfaría ver confirmado este «dícese»!

Ha sido elevada á la categoría de estafeta, la cartería de Olot.

Ha fallecido en Vilanna (Besanó), un tierno hijo del propietario de aquel pueblo y abogado y juez municipal de esta ciudad, don José Bosch Bataller, á quien así como el resto de la familia damos nuestro pésame.

El lunes de la pasada semana tuvo lugar en Palamós el acto de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio destinado á casa consistorial, que con un desinterés que le honra regala el excelente patrio don José Mauri Vilar á aquella población. Las obras adelantan rápidamente.

Nuestro distinguido amigo el conocido agricultor, don Manuel Barnadas, de Camprodón, ha obtenido en la exposición agrícola industrial de Figueras medalla de oro por la notable colección que de sus celebradas patatas tenía en aquél certámen.

Reciba el señor Barnadas nuestros plácemes por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Copiamos de una correspondencia de Llagostera dirigida á *El Faro*, de San Feliu de Guixols:

«A la 1 de la madrugada del domingo, hubo un intento de robo en el kiosco situado al lado de la estación del ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona. Los ladrones eran dos. Penetraron por la puerta del lado del andén, forzándola y valiéndose para ello, de un pico que pertenecía á los peones de la brigada. Al entrar, sonó el timbre de alarma que comunica con la habitación del jefe. Este se levantó dirigiéndose al sitio indicado encontrándose con los ladrones. Uno de ellos estaba colocado para vigilar, detrás del pozo en que hay el depósito de agua para las máquinas. El jefe de la estación les disparó cinco tiros de revolver.

Huyeron por la parte de la riera Gotarra tirándose al agua en un sitio donde hay un espesor de unos cuatro palmos. En la mesa habían preparado ya, algunos paquetes de cigarros, longanizas y licores, sin que lograran llevarse nada. Ignórase si alguno de los proyectiles hizo blanco en ellos pues uno de los dos cayó dos veces al atravesar el agua teniendo que ser ayudado por su compañero. Ignórase también el nombre de ellos pues de momento no pudieron ser conocidos y apesar de las gestiones y diligencias practicadas hasta ahora nada ha podido saberse de ellos.

El jefe de estación se llama José Bigorra Mulet.»

Ha fallecido en Hostalrich nuestro buen amigo don José Fullá Llanes, persona muy apreciada no solo en aquella población sino fuera de ella y cuyo entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Halle la paz eterna el desaparecido amigo y su familia los mayores consuelos para su dolor.

Segun leemos en nuestro estimado colega *La Frontera*, de Camprodón, continúa la huelga de albañiles y la de los obreros de la fábrica Font hermanos, en aquella población.

En el cuerpo de somatenes armados de Cataluña se han hecho recientemente los siguientes nombramientos:

Cabos de distrito: de Tossa, don Agustín Oliver Casas; de Bordils, don Juan Costa Presas y de Capsech don Luis Coldecarerras Coromina.

Subcabos: de Ullastret, don José Ferrer Camps y de San Privat de Bas, don Francisco Soler Turet.

El día 13 del corriente se celebró en Puigcerdá, bajo la presidencia del alcalde de aquella villa, un gran mitin al que concurrieron el ayuntamiento, las comisiones gestoras del ferro-carril de Ax-Ripoll, los alcaldes de aquel partido, representantes de la Cámara Agrícola de la Cerdaña y otras representaciones de las fuerzas vivas del país, acordando insistir cerca del gobierno para que sea nombrada en breve la comisión mixta de ingenieros encargada de hacer los planos de aquel ferro-carril.

En el mitin reinó el mejor entusiasmo y la más absoluta unanimidad de pareceres.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistat libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la

PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO

Consulta diaria de 9 á 4

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

EL ABOGADO

Don José Grases Oms

ha abierto su bufete en esta ciudad, plaza de la Constitución, 8, piso 2.º

C. Martínez Dalmau

Banquero
GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta agena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

CASA PARA VENDER

Se vende en Palamós una casa de reciente construcción, que reúne inmejorables condiciones y en cuyos bajos hay una magnífica tienda, situada en la calle Mayor y en el punto mas céntrico de la misma.

Se cede á precio ventajoso. Informará: DON FRANCISCO DE A. MARULL, CALLE MAYOR, tienda. PALAMOS.



FUMADORES:

¿quereis conservar la salud?

fumad el papel SIMÓ.

Mercado de Gerona

Preços que rigieron en el del día
12 de mayo de 1906

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)	29'	27'50
Cebada id.	26'	25'
Avena id.	24'	22'
Maíz id.	25'	24'
Judías id.	58'	46'
Habas id.	31'	30'
Garbanzos id.	86'	50'
Arroz id.	64'	50'
Algarobas id.	16'	15'50
Paja (el quintal métrico)	10'	»
Patatas id.	12'	11'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28'	24'
Aceite de oliva id.	120'	110'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400'	300'
Huevos (docena)	500'	400'
	1'5	»

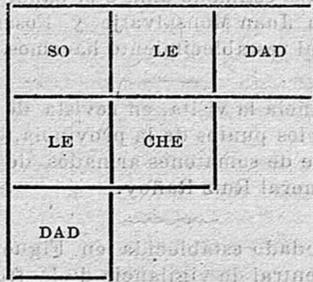
LIBROS Y PERIODICOS

HISTORIA PRODIGIOSA DE LA PRINCESA PSYQUIS.—Este es el título de una narración escrita en prosa que firma el gran poeta americano Rubén Darío, y que ilustra con muy artísticos dibujos Méndez Bringa. Dicha narración aparece en el número de *Blanco y Negro* correspondiente al sábado próximo pasado. También publica dicho semanario tres magníficas páginas á todo color de Huertas, Sala y García Rodríguez, y originales literarios de E. Zamacois, L. Tapia, Angel Guerra y otros populares literatos. Firman las ilustraciones Regidor, Sancha y Estevan. Asimismo aparecen en el número dicho una página de información del juego del *golf* en Cannes y una plana de Mesa revuelta. Las actualidades gráficas que se registran son las siguientes: Atenas: Juegos olímpicos; Estatua á Franklin; El canal de Guma; Los anarquistas rusos; La exposición de Milán; El Sanatorio Alfonso XIII en Sevres; El banquete en honor de doña Blanca de los Ríos, y otros sucesos interesantes. Continuase la publicación de la

novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

PASATIEMPOS

Solución al triángulo anterior:



CHARADA

Sentado *dos un segunda* me encontraba con mi hermano en el campo, sin saber que estaba un *todo* cercano. *Tercia cuatro* lo noté y salimos de allí huyendo, cuando ya sus habitantes nos venían persiguiendo.

L. Fernández Rodríguez.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Día 17, jueves.*—San Pascual Bailón confesor.
18, viernes.—San Félix de Cantalicio confesor y Santa Claudia mártir.
19, sábado.—San Pedro Celestino papa.
20, domingo.—Santos Bernardino de Sena y Baudilio mártir.
21, lunes.—San Secundino mártir y Santas Aglae y Virginia mártir.
22, martes.—San Emilio y Santa Rita viuda.
23, miércoles.—La aparición de Santiago apóstos y San Basileo mártir.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Dominicas y el domingo empiezan en la iglesia de San Pedro siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 18'30 á 20'30.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN
COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	1.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24*
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FÁBRICA DE MUEBLES

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA
MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



¡25.000 pesetas!
A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desacreditado, ofrece el señor H. Ljillo, basta consignar que el autor de tal *cefrilla* no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas; el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de soneter el «Aguá de Ljillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.
Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscú, Gerona, Plateria, 5, entre-suelo.
El *cefrillo*, pues, ha perdido ya el primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA — P. PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. —
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

DE SOBREQÜÉS Y REITG

REPRESENTANTES ESCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.